

## **PERFIL DEL ASPIRANTE PARA TROPA PROFESIONAL ¿QUIÉNES SON? ¿QUÉ DESEAN?**

Por EULOGIO SÁNCHEZ NAVARRO

### **Introducción**

El tema que pretendo tratar corresponde al proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas, entendido como el proceso de incrementar el número de personal de tropa de nuestro Ejército, que acceda a esta condición de forma voluntaria y con un propósito más o menos claro de permanecer en esta situación durante un período de tiempo variable, pero en todo caso superior al correspondiente por el personal de tropa de reemplazo.

Según las previsiones y propósitos del Gobierno la idea es incrementar el porcentaje total del personal profesional de nuestro Ejército hasta llegar a un 50% del total en un período determinado, para ello deberán darse una serie de condiciones adecuadas y deberá producirse un incremento proporcionado y a la vez un mantenimiento de un porcentaje determinado del número de soldados profesionales que, al cumplir sus respectivos contratos decidan renovarlos con períodos adecuados. Y además deberá tenerse en cuenta el hecho de que un alto porcentaje de esa tropa profesional dejará de serlo para acceder a Escalas superiores ingresando en las Academias Militares correspondientes para acceder a los empleos de suboficial o a puestos en los Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.

El hecho es que uno de los grandes problemas de nuestras Fuerzas Armadas, estará relacionado con la capacidad social, y natural de nuestra sociedad para conseguir constituir un ejército según el modelo de

propuesto. Pero otro aspecto y no menos importante es el relacionado con las "características que esa tropa deberá reunir", por un lado nos encontraremos con las características "ideales" que según las necesidades de nuestro Ejército y las misiones del mismo deberían tener los jóvenes que accediesen la condición de tropa profesional, y por otra parte nos encontraremos con las condiciones "reales" de nuestra sociedad y las características de los jóvenes españoles que realmente aspiran a ser militares de empleo en su condición de tropa y marinería profesional.

En el presente trabajo este último aspecto, es decir las características "reales" de carácter socio-económica, cultural, de motivaciones, etc., será el tema que nos ocupe, refiriéndonos específicamente a las de los jóvenes españoles aspirantes para formar parte del Ejército de Tierra. Lo cual podrá ser transferible a la Armada y a el Ejército del Aire, aunque con algunas matizaciones. Para ello recurriré a los datos obtenidos en unas encuestas realizadas por la Sección de Apoyo Técnico de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército de Tierra y a datos referentes a las solicitudes registradas al respecto.

Quiero destacar desde un principio que el desbordante número de aspirantes que se han presentado a la convocatoria analizada y anteriores, favorecerá por una parte la selección de los mejores, al menos hipotéticamente, pero sin olvidar que serán los mejores de los que se presenten, lo cual no conllevará necesariamente una adecuación entre las características propias de la demanda por parte de nuestro Ejército y las características de los aspirantes, por muchos que estos sean. Sin embargo esta observación un tanto negativa deberá quedar subsanada, si de hecho no se diera esta adecuación, con un adecuado proceso de formación para aquellos que resulten elegidos sometiéndolos a programas de formación e instrucción eficaces y viables, que tengan en cuenta no sólo las expectativas y necesidades del Ejército sino las "capacidades" reales de los jóvenes a los que se les va a impartir. Este trabajo y los datos aquí tratados quizás podrían contribuir para esa correcta adecuación entre "el qué" y el a "quiénes" se va a formar, sin olvidar en ningún caso el "para qué..."

Cuando se habla de la tropa voluntaria son muchos los aspectos que se plantean por parte de un determinado sector de la sociedad o por determinadas organizaciones y personas para criticar o fundamentar la no viabilidad de una tropa profesional en nuestro país, entre otros se señalan aspectos de carácter económico, otros lo fundamentan en cuestiones éticas y morales, etc., pero el que más me interesa personalmente en este

caso, es la alusión al hecho de que existe una creencia generalizada de que son las características de tipo sociocultural que poseerán los aspirantes, las que les preocupa, justificando que se corresponderán con las clases más bajas y marginales de nuestra sociedad. Al respecto sin embargo existen muchos comentarios y antecedentes en determinados países. Mencionaré tan sólo los comentarios señalados por Juan A. Herrero-Brasas en su libro *Informe crítico sobre el Servicio Militar*. 1989 Editorial Ars Media. Madrid.

Página 166, cito textualmente a Brasas:

"Javier Barrero López, portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, afirma lo siguiente: El Servicio Militar iguala a todos los españoles en el deber de cumplirlo e impide una de las graves consecuencias del Servicio Militar Voluntario, como es el que tales Fuerzas Armadas estén compuestas por ciudadanos de clases sociales poco favorecidas, lo que constituye —como se ha dicho— 'una especie de gleba de los pobres' (Javier Barrero López, notas sobre el Servicio Militar, Ministerio de Cultura, Madrid, septiembre 1987, pp. 27-78".

A su vez el mismo autor hace referencia al tema en la página 160 comentando, el caso concreto de Estados Unidos *opus cit*:

"Una de las objeciones que se plantearon en su momento en Estados Unidos a la creación de las Fuerzas Armadas totalmente voluntarias era que éstas 'atraerían' a los sectores más pobres y de nivel educativo más bajo de la población. Consecuentemente, se acabaría teniendo un 'ejército de los pobres' o de los negros. Este no ha sido el caso como demuestra el Informe Weinberger".

Con estas referencias sólo pretendo hacer hincapié en el hecho de que se trata de un aspecto ya tratado por aquellos países que poseen de hecho un ejército con tropa voluntaria, o que en algún momento se han planteado la conveniencia o no de tenerlo y los aspectos positivos y negativos al respecto. No pretendo en ningún caso entrar en esa dialéctica ni hacer una investigación o una reflexión sobre los casos concretos de otros países, me limitaré sin embargo a aportar datos al respecto y ha expresar valoraciones y reflexiones propias o ajenas sobre el caso concreto de nuestra sociedad y nuestro Ejército, con la esperanza de que los datos expuestos, permitan, al que interese, contrastar las características de los jóvenes españoles, que aspiran a ingresar en nuestras Fuerzas Armadas como tropa profesional, con las características de la juventud española en general.

## Perfil general de los aspirantes: Consideraciones generales

Haciendo una síntesis de los rasgos en los que se encuentran definidos la mayor parte de los aspirantes y que por tanto podrían considerarse como los que definen el perfil general de los mismos, se pasará a continuación a exponerse de manera descriptiva dichas características, teniéndose en cuenta que no definen a la totalidad de los mismos, sino que se trata de aquellas en las que se dan un mayor número de casos o que abarca a los grupos más representativos.

Se puede empezar citando la distribución de los que han contestado el cuestionario según la variable "sexo" para tener un referente concreto para el resto de las características. A este respecto los datos obtenidos cifra un número de 5.242 jóvenes varones y 736 mujeres.

Se trata de un joven entre 18 y 20 años (gráfico 1), soltero, con un nivel de estudios de octavo de EGB o similar (Graduado Escolar) y que en términos generales ha dejado los estudios o ha repetido algún curso en una o más ocasiones, vive en el domicilio paterno y es el primogénito o segundo hijo de una familia de tres o más hijos. En el momento de presentarse a la

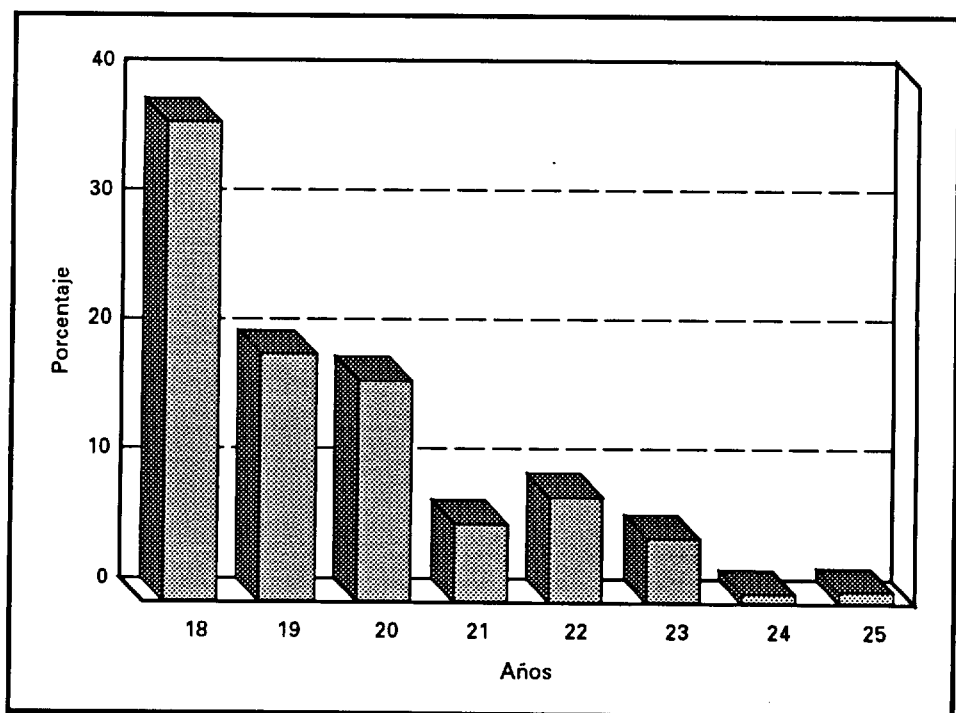
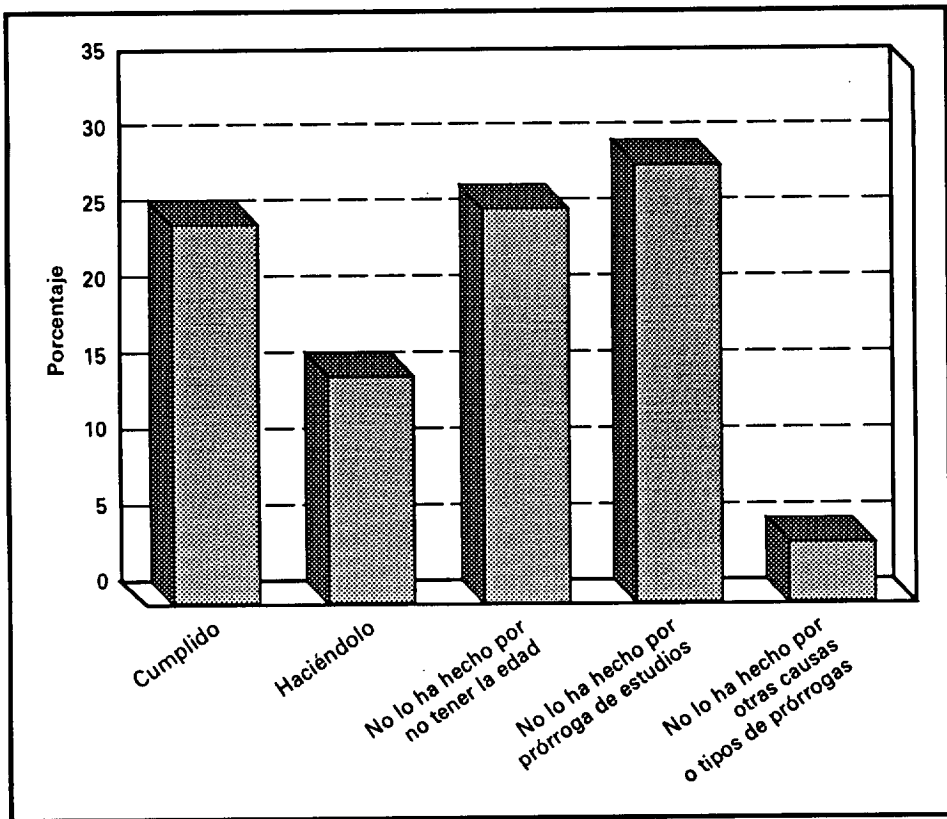


Gráfico 1.- Edad.



**Gráfico 2.-** Relación con el Servicio Militar (sólo varones).

convocatoria se encuentra parado o estudiando; respecto al Servicio Militar (gráfico 2), exceptuando las mujeres y los 751 que declaran estar cumpliéndolo, lo general es que no lo hayan realizado todavía, bien por la edad o por poseer algún tipo de prórroga.

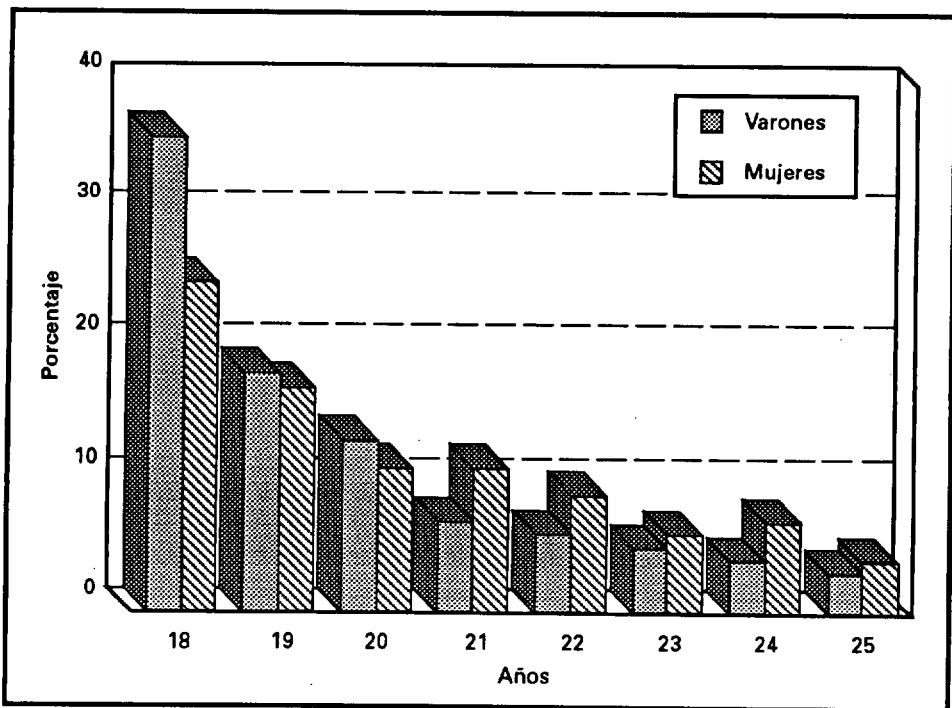
### **Análisis de distribución de aspirantes por edad y sexo**

Considerando para esta operación los datos de la encuesta en la que en términos generales el porcentaje de varones es muy superior, el 87,6% frente al 12,4 de mujeres, se da sin embargo una distribución significativa al considerar la edad y el sexo de los aspirantes (gráfico 3, p. 96):

1. Aunque para ambos sexos el número de aspirantes máximo se agrupa en torno a las edades menores 18 años y va descendiendo pro-

gresivamente las cantidades de aspirantes según se va incrementando la edad, sin embargo en los varones este proceso es mucho más marcado que en las mujeres, cuyas diferencias proporcionales son mucho menores y la distribución es más homogénea, esto se aprecia en la distribución numérica y en el hecho de que mientras los jóvenes se distribuyen de forma que más del 50% de los mismos tienen entre 18 y 19 años, en el caso de las mujeres el 50% abarca las edades de 18, 19 y 20 años y el resto el otro 50%. Lo cual se evidencia además, al comprobar que el número de varones es superior, en términos relativos, sólo en las edades menores, 18 y 19 años, y por el contrario en el resto de las edades, o sea las más mayores, son las mujeres las que les superan proporcionalmente.

- De los datos se puede deducir que "las aspirantes" son en términos generales mayores que los jóvenes varones, pues mientras que la edad media de éstos se enmarca en los 19,6 años, la de sus compañeras tienen por edad media los 20,2 años. En este apartado no debe olvidarse que en cierto modo es lógico que entre los jóvenes varones



**Gráfico 3.- Edad-sexo.**

el número de los que tienen 18 años sea comparativamente superior al de las mujeres, pues en el caso de estos tienen pendiente el realizar, a corto plazo, el Servicio Militar, al igual que otros jóvenes de mayor edad que no lo han realizado por tener algún tipo de prórroga, el caso es que ante la perspectiva de tener que realizarlo es fácil suponer, como por otra parte confirman los datos, que tomen la opción de hacerse tropa profesional con lo que aunque tengan que permanecer durante un período de tiempo mayor del que les correspondería si hiciesen el Servicio Militar Obligatorio, sin embargo de esta forma se pueden beneficiar de todas las ventajas que esta condición aporta.

### **Rasgos familiares: Características de los padres**

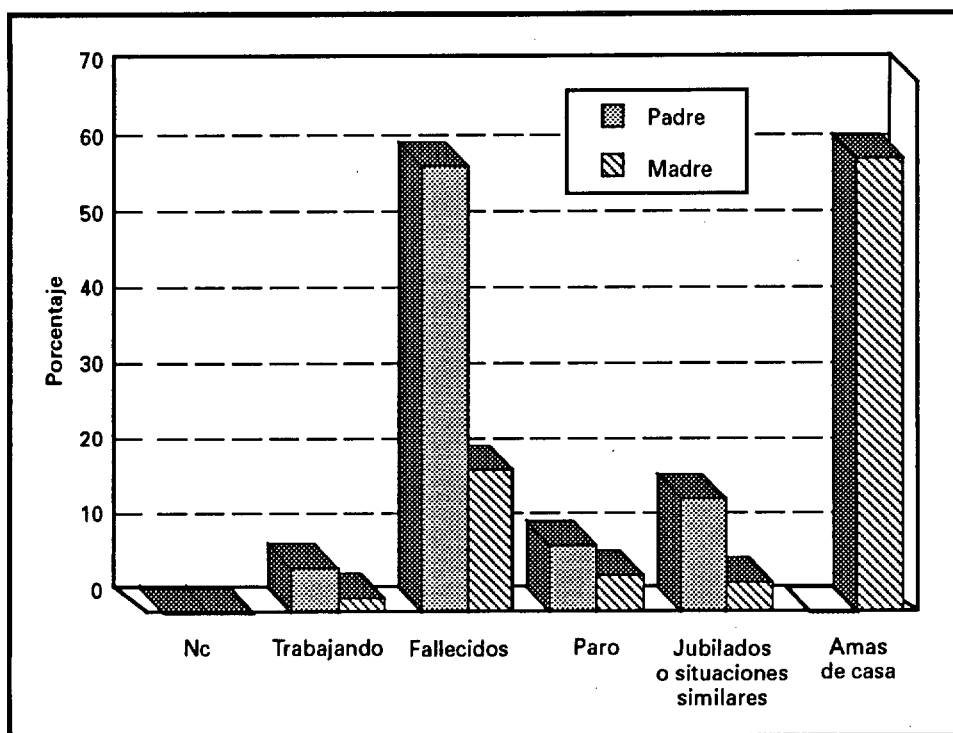
El núcleo familiar suele estar constituido por ambos padres (exceptuando 477 que declaran ser huérfanos de padre y 173 que dicen serlo de madre) y tres o más hermanos de los que, como se señaló anteriormente, suelen ser el primero o el segundo de los hijos. En cuanto a la "situación laboral de los padres" (gráfico 4, p. 98), el padre está en activo trabajando y en cuanto a su ocupación suele ser la de un trabajador manual, o de un obrero especializado. La madre se dedica a las labores de la casa. El nivel de estudios del cabeza de familia corresponde al de Graduado Escolar o inferior, es decir que estuvo escolarizado como término medio hasta los 14 años.

### **Clase social**

La clase social en la que podría clasificarse la familia del aspirante tipo, correspondería a una clase social media o inferior en las que se enmarcaría un 85% aproximado del total, perteneciendo más de la mitad de éstos a unas clases media-baja o baja; sin embargo según la percepción de los encuestados se consideran pertenecientes a una clase social media, donde se autoposicionan más de 10% del total; en términos generales se autoposicionan como pertenecientes a una clase social algo superior a la que "realmente pertenecen" (gráfico 5, p.99).

### **Procedencia de los aspirantes**

Los datos utilizados en este apartado corresponden a los obtenidos en la DIGENSEM, en un estadillo numérico de las instancias de solicitudes de



**Gráfico 4.- Situación de los padres.**

los aspirantes antes de presentarse en la convocatoria, están fechado al 13 de junio de 1993 y suman un total de 9.920 solicitudes. El motivo de que se recurra a estos datos para este comentario en particular, se debe al hecho de que en la recogida de los datos a través de los de la encuesta realizada en los exámenes, algunos de estos no han llegado al lugar de análisis y por tanto parece más adecuado tratar esta otra fuente alternativa, para ser considerados junto con los obtenidos a través del cuestionario, al menos al considerar el aspecto que nos ocupa.

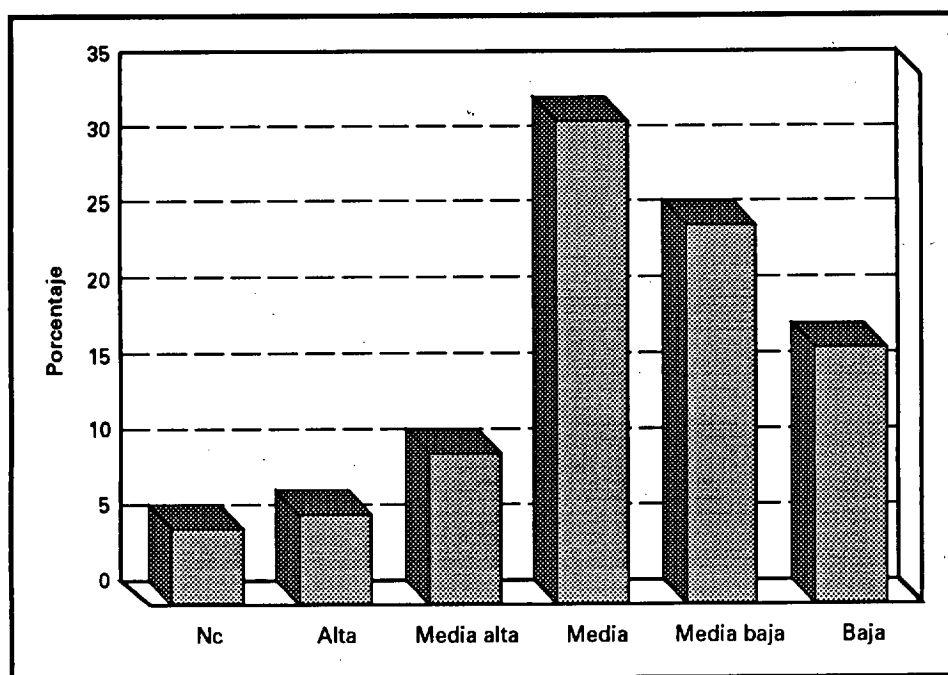
### **Distribución por Comunidades Autónomas**

Por Comunidades Autónomas, Andalucía es de la que procede un mayor número de solicitudes, con diferencia, pues tan sólo ella aporta algo más del 20% de los jóvenes solicitantes. Junto con la Comunidad señalada, la Valenciana, la de Madrid y Castilla y León constituyen algo más del 50% del total. Por orden concreto de importancia, a Andalucía le sigue la



Comunidad Valenciana, con un 13% aproximadamente y a continuación Madrid y Castilla y León que se aproximan al 10%, la siguiente Comunidad sería Galicia con un 8% aproximadamente, y Canarias rondaría el 6%, el resto de las Comunidades estarían ya en unas cantidades inferiores al 5% del total. Cabe destacar sin embargo el hecho de que Comunidades de extensiones reducidas como la de Canarias, y las de Ceuta y Melilla, aportan sin embargo unos contingentes muy elevados teniendo en cuenta el tamaño de la población de los mismos, pues Canarias como se señaló aporta un contingente relativamente elevado y Ceuta y Melilla en conjunto superan con creces a Comunidades mucho mayores y con una población muy superiores como puedan ser Cataluña o Castilla-La Mancha.

Este hecho tiene sin embargo una explicación lógica si tenemos en cuenta aspectos específicos de estas peculiares Comunidades, como son la limitación territorial y el relativo aislamiento respecto a la Península. Por otra parte las posibilidades y expectativas laborales y de formación para los jóvenes de las mismas están muy limitadas, con lo que unido a la situación actual de crisis económica y las altas tasas de paro que se registran en España en general y en estas Comunidades en particular,



**Gráfico 5.-** Distribución de los aspirantes según la clase social familiar.

favorecen sin duda el número elevado de solicitudes; pero además de estos aspectos deben tenerse en cuenta elementos importantes como el hecho de que en las tres zonas señaladas exista un número importante de Unidades y acuartelamientos militares de todo tipo, lo que favorecería también el acceso a información sobre lo que son las Fuerzas Armadas y el Ejército en general, creándose en las mismas una tradición militar que debe tenerse en cuenta. Los jóvenes de estas Comunidades, independientemente de que puedan tener alguna relación familiar con algún militar, lo que si tienen, sin duda, los jóvenes que viven en las mismas es una costumbre afianzada de vivir con ellos, todo lo cual favorece la aceptación de los mismos y el tomar la decisión de ser uno de ellos (gráfico 6).

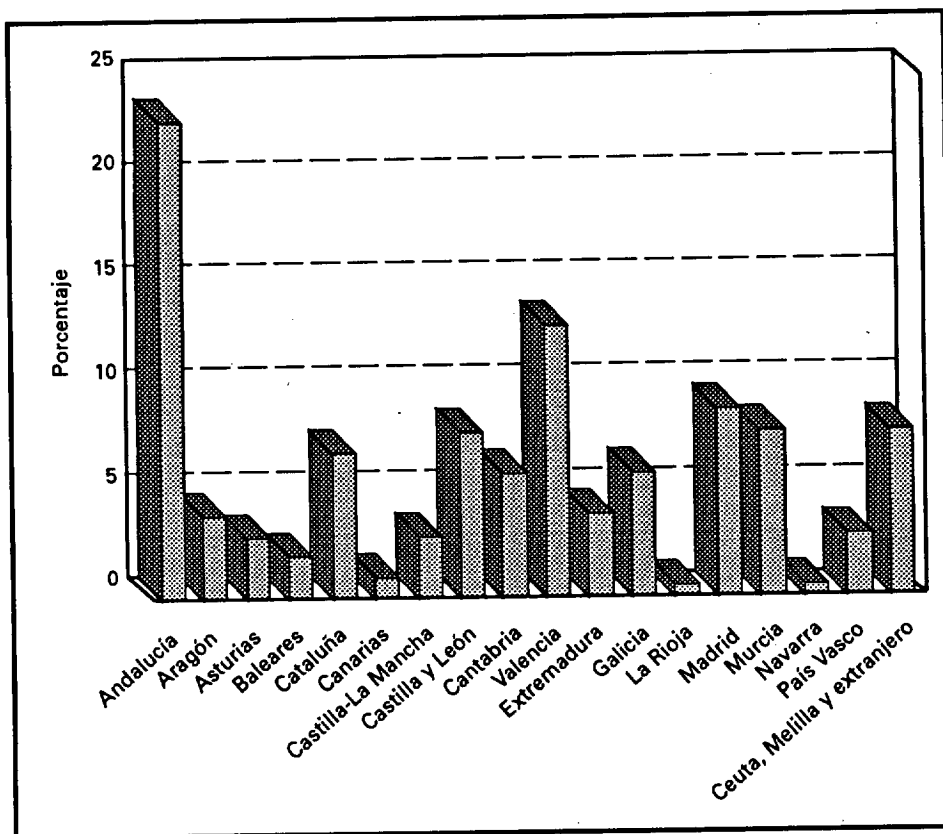
En cuanto a las Comunidades menos representativas destacan Navarra y La Rioja que no llegan en ninguno de los casos a registrar 50 solicitudes para el Ejército de Tierra, pero tampoco es importante su aportación respecto a la Armada o para el Ejército del Aire. La Comunidad Cantábrica y Baleares tampoco aportan un contingente en datos absolutos importante. Es de destacar como Comunidades tan importantes, numéricamente hablando como son la Catalana y el País Vasco tan sólo aportan 395 y 228 solicitudes respectivamente con lo que los componentes nacionalistas parecen poseer un peso específico en estas Comunidades y no en otras, en las que podrían influir, como Galicia y Valencia donde otros aspectos parecen predominar sobre los ideológicos.

### **Distribución por Provincias**

Destacan por orden, Madrid, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, que superan todas ellas las 400 solicitudes, y especialmente Madrid con unas 964 y Valencia con 641. En un nivel intermedio se encontrarían Murcia, Pontevedra, Las Palmas, La Coruña, Badajoz, Barcelona, Sevilla y Valladolid, que aportan más de 300 aspirantes o se aproximan mucho a esta cantidad, destacando además Ceuta con 237 miembros, Tenerife con 257, Melilla con 173 y Baleares con 169, teniendo en cuenta los aspectos ya señalados.

Como provincias menos representativas tenemos: Soria con 5 aspirantes, Teruel con 18, Cuenca y Guadalajara con 19 y Lérida con 27.

Es de destacar que en Huesca, Melilla y Ceuta el número de solicitudes de jóvenes que se encuentran haciendo el Servicio Militar supera con creces el de solicitudes de personal civil. Y que en otras como Las Palmas,



**Gráfico 6.**—Comunidades Autónomas de procedencia, datos obtenidos del estadillo de las solicitudes de aspirantes con fecha de 13 de junio de 1993.

Pontevedra, Zaragoza, Baleares, Cádiz y Valladolid entre otras el número de militares que mandaron la instancia puede considerarse importante, rondando en algunos casos proporciones aproximadas a las solicitudes de civiles varones.

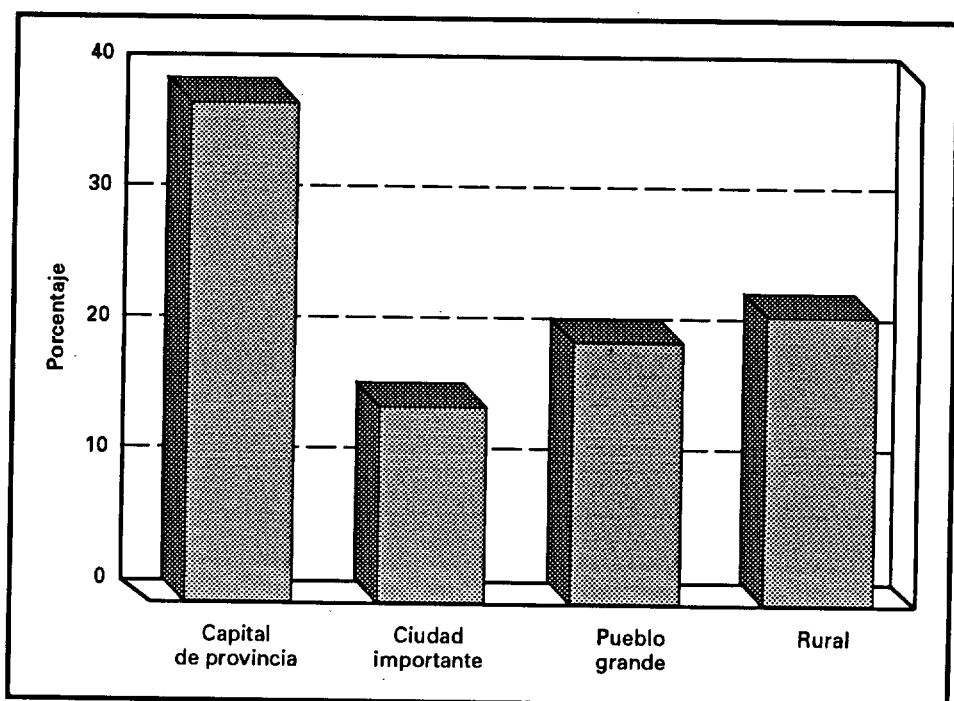
### Hábitat

En cuanto a este aspecto la distribución se corresponde con un 50% que declaran proceder de la capital de su provincia, o de una ciudad importante de la misma, "siendo sin embargo mayoría los de la capital", y el otro 50% declaran proceder de un pueblo grande, o pequeño de su provincia, en proporciones similares (gráfico 7).

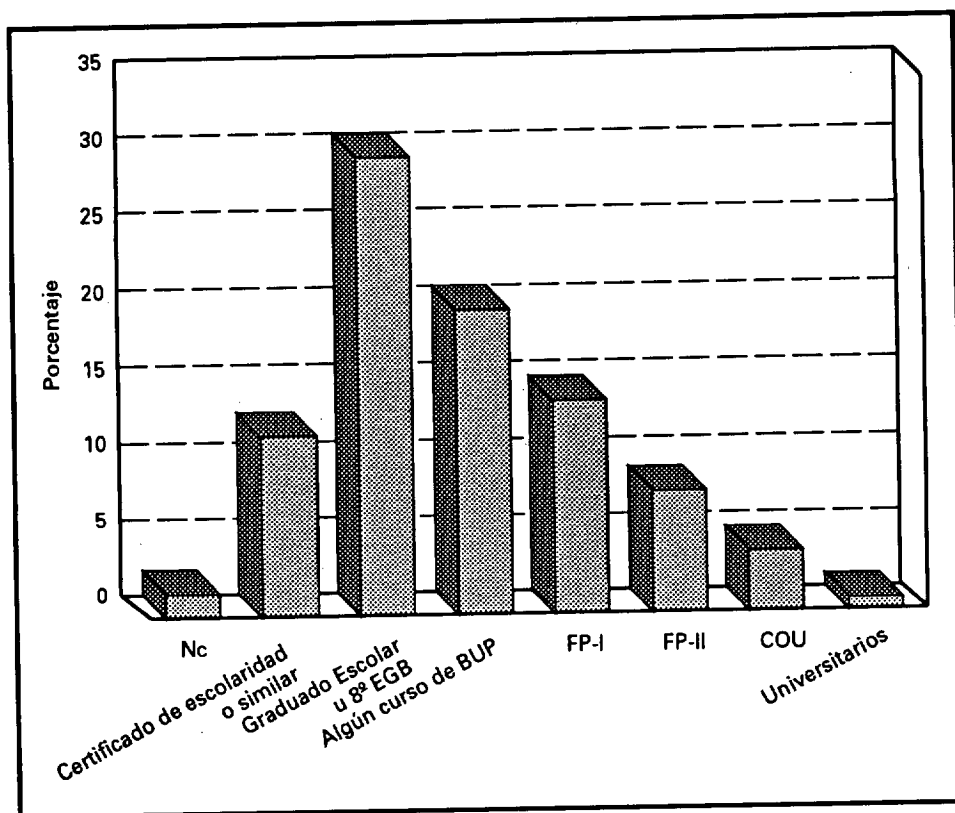
## Nivel de estudios

El nivel de estudios medio de los aspirantes es, como se señaló en un principio, el de Graduado Escolar, EGB o similar. Sin embargo considerando los tipos de estudios generales la agrupación sería la siguiente, tal como muestra el gráfico 8:

1. En cuanto a estudios de carácter general (Certificado Escolar, EGB, BUP y COU), agrupa a un 77% del total de aspirantes, frente a un 23% que declara tener algún estudio de Formación Profesional.
2. El 33% aproximadamente tiene un nivel de Graduado Escolar o EGB, le sigue en orden cuantitativo los que han cursado, o están cursando, algún curso de BUP unos dos de cada diez aspirantes poseen este nivel. El 15% tiene FP-I, y un 8% cursan o han cursado FP-II, con Certificado Escolar se posiciona un 13% aproximado, con COU aparece un 5% de los entrevistados y con estudios superiores no llega al 2%.



**Gráfico 7.-** Tipo de hábitat de residencia de los aspirantes.



**Gráfico 8.- Nivel de estudios.**

3. Teniendo en cuenta el nivel de estudios y la edad de los aspirantes se aprecia, que en términos generales estos poseen un nivel inferior al que les correspondería por su edad, si hubiesen realizado un proceso de estudios académico progresivo y continuado. Lo cual evidencia que la mayor parte de los aspirantes, o han dejado los estudios definitiva o temporalmente, o han suspendido a lo largo de su vida escolar algún curso en una o más ocasiones.

### **Situación ocupacional**

La posición más generalizada es la de parado, un 43% de los encuestados declaran estarlo, aunque de estos dos de cada diez aproximadamente además están estudiando. En orden cuantitativo el segundo lugar lo ocupan los que están estudiando, pues lo hacen en total el 37%

aproximadamente, pero de estos a su vez están además parados casi dos de cada diez aspirantes, como se señaló, y aproximadamente uno de cada diez de los que estudia realiza a la vez algún trabajo. Trabajando se sitúan en torno a dos de cada diez de los aspirantes, pero es de suponer que realizaran labores no cualificadas en trabajos temporales o en empresas o negocios familiares. Por último alrededor de un 12% declara estar realizando el Servicio Militar (gráfico 9).

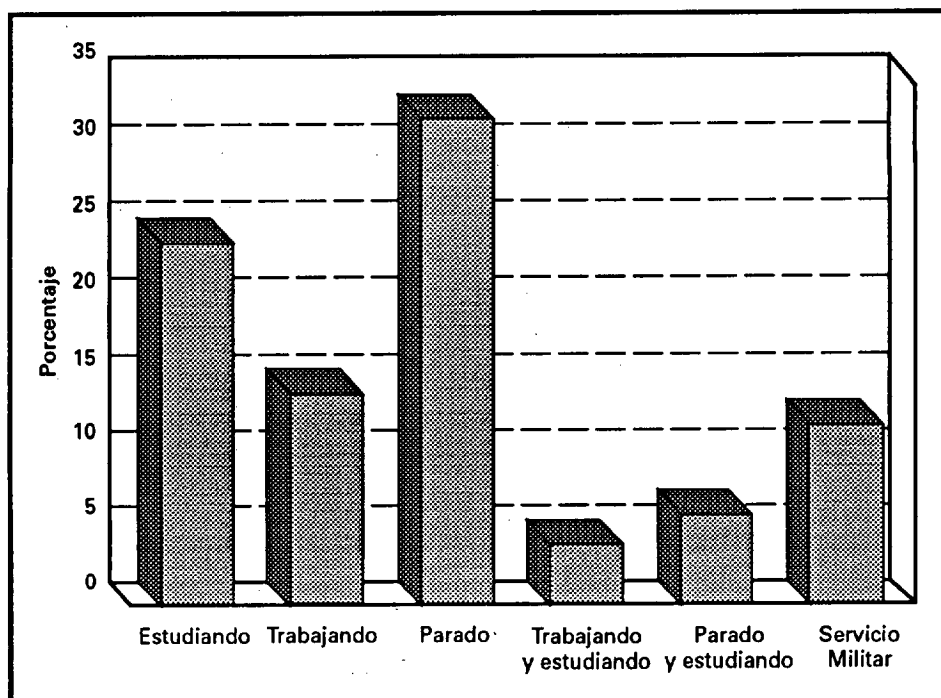
### **Razones y motivaciones para desear ser tropa profesional**

Entre los aspirantes pueden existir sin duda muchas y muy diversas razones y motivaciones para haber decidido presentarse con la intención de hacerse soldado profesional. En este trabajo se han seleccionado aquellas que pudieran parecer más lógicas y comunes a la mayoría, y se han obtenido los siguientes resultados:

En primer lugar destaca la formación, un 90% de los entrevistados declaran que es una razón muy o bastante importante, destacando especialmente en el apartado de mucha importancia. El segundo factor que destaca es el interés para seguir la carrera militar ingresando en alguna de las Academias Militares, en esta valoración se posicionan un 85%, la vocación militar ocupa el tercer lugar, 8 de cada 10 encuestados declaran que ha sido un factor que les ha influido bastante (gráfico 10, p. 106).

El dinero y el afán de aventura ocupan un lugar paralelo pero la distribución es significativa, pues el afán de aventura se distribuye en proporciones más o menos similares entre las opciones de mucha importancia 38% y bastante importante 35% aproximadamente. Sin embargo el conseguir dinero posee, de forma absoluta, unas proporciones semejantes, pero se distribuye de manera irregular, pues frente a un 25% aproximadamente que declara que ha tenido mucha importancia, son un 50% los que le dan bastante importancia, como muestra el gráfico al respecto. Lo cual podría interpretarse como una tendencia intencionada o no, por parte de los encuestados de no hacer excesivamente evidente su posible afán por conseguir dinero como una de las motivaciones más importantes, como suele ocurrir entre el colectivo que nos atañe, jóvenes, parados o estudiantes que no poseen una independencia económica y que se encuentran en busca de un primer empleo, teniendo sobre todo en cuenta que uno de los factores fundamentales de trabajar es ganar dinero.

Sin embargo, en conjunto podría decirse que el desear ser tropa profesional es considerado por la mayoría, y *a priori*, como una situación provisional, que les sirva de puente y trampolín para acceder a una



**Gráfico 9.- Situación ocupacional de los aspirantes.**

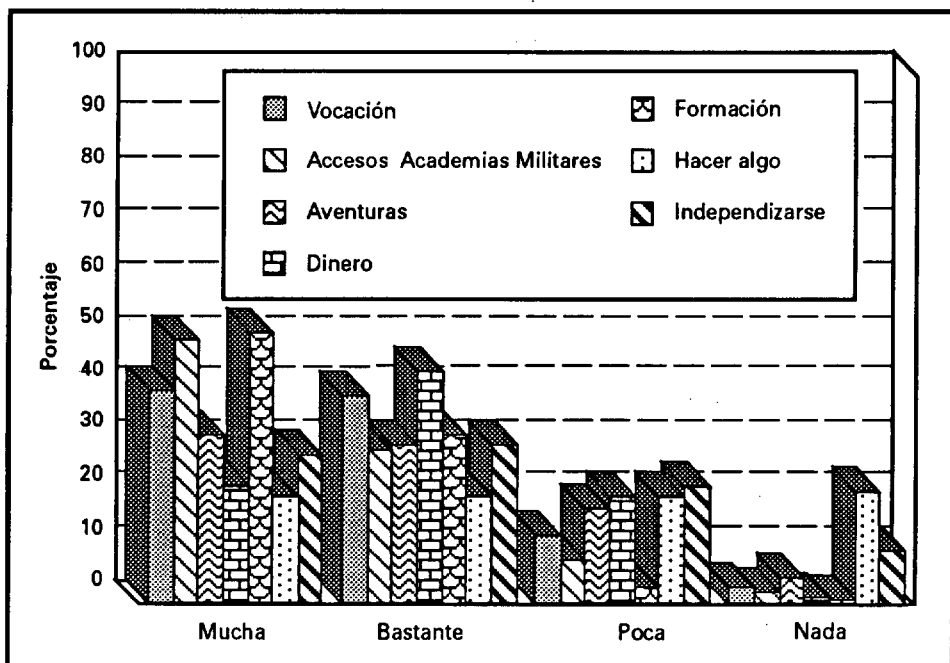
situación social más acomodada y estable, tras adquirir una adecuada formación, o el acceso a la condición de militar de carrera, junto a la posibilidad de independizarse económicamente, lo cual significaría sin duda que han asumido, al menos aparentemente el carácter de provisionalidad y de temporalidad que posee la condición de tropa profesional.

Conseguir independizarse de su familia, es un factor que no es expresado como importante. Ocupa el quinto lugar entre los expuestos, pues aunque seis de cada diez jóvenes le dan importancia, resulta poco relevante comparándolo con los datos ya expuestos; por otra parte no es de extrañar que así sea, pues la tradición actual de la familia española se caracteriza por el incremento en la edad de abandono del seno familiar por parte de los hijos. Cada vez, éstos lo hacen más tarde, lo cual es además reforzado por la tendencia a contraer matrimonio a edades muy avanzadas. Vivir en casa de los padres, no sólo es más cómodo y seguro sino que además es más barato y las relaciones, padres-hijos, se han suavizado y flexibilizado.

Por último el factor que podría considerarse como neutro es el de "hacer algo", éste es considerado de forma muy homogénea, y se reparten los datos en cantidades muy proporcionadas, aproximadamente dos de cada diez optan por cada una de las opciones (mucho importancia, bastante importancia o poca importancia) siendo un poco mayor el número de participantes que declaran que esto no ha sido importante, unos tres de cada diez de los que han contestado el cuestionario.

### Medios de información e influencia de los mismos

Más de la mitad de los aspirantes declaran creer tener mucho o bastante conocimiento sobre lo que es y significa ser tropa profesional y tan sólo un 7,6% aproximadamente declara que tiene poco conocimiento al respecto, un 34% adopta una decisión neutral y declara no tener ni mucho ni poco conocimiento (gráfico 11, p. 108).



**Gráfico 10.**– Razones y motivaciones para desear ser tropa profesional, importancia que han tenido en los aspirantes los factores relacionados.



Respecto a la importancia de los distintos medios, en cuanto a que la información por ellos suministrada ha sido importante los individuos a la hora de decidir presentarse para tropa profesional. Considerando la información de los aspirantes que declaran haber recibido información a través de los medios considerados.

En primer lugar destacan los folletos informativos suministrados por el Ministerio de Defensa, a los cuales declaran haber tenido acceso el 90% aproximado de los aspirantes, de los cuales a su vez entre seis y siete de cada diez manifiestan que la información recibida a través de ellos les ha influido mucho o bastante.

En segundo lugar los centros de reclutamiento regionales han sido consultados igualmente por un 90% aproximadamente de los que el 60% aproximadamente declaran que ha influido mucho o bastante la información por ellos recibida para decidir hacerse tropa profesional.

Los amigos y la familia parecen tener una influencia similar respecto al tema tratado, en torno a un 85% declara que estos les han informado en alguna medida, pero el nivel de influencia se encuentra en torno a un 50% en ambos casos, pues aproximadamente la mitad declara que les ha influido mucho o bastante y la otra mitad poco o nada.

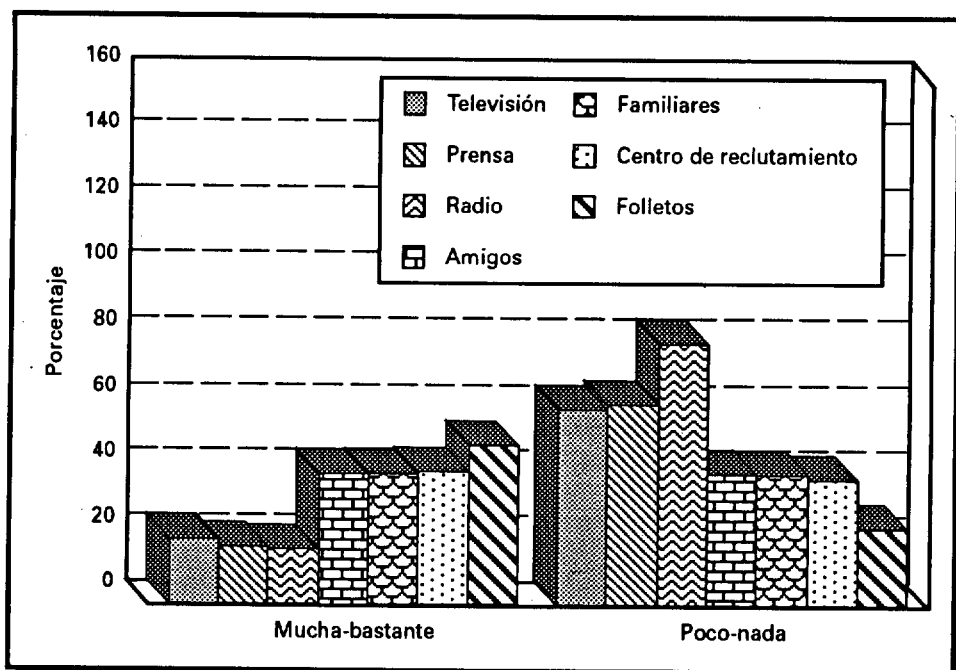
En cuanto a la televisión el nivel de mucha o bastante influencia se encuentra en torno al 40% del número de aspirantes, que declaran haber visto alguno de los spots televisivos que son un 85% aproximado del total. La importancia de la televisión debe ser tratada sin embargo con cierta prudencia, pues si bien los concurrentes declaran que no les ha influido mucho, es por todos reconocido el poder que ejerce este medio a nivel inconsciente.

### *Información de estos medios*

Tan sólo un 20% aproximadamente en ambos casos declaran que la información recibida por estos medios ha sido importante para decidirse a presentarse en esta convocatoria.

### **Preferencias respecto al tipo de Unidades**

En cuanto a las características de las Unidades preferidas, dos de cada tres aspirantes parecen preferir destinos de carácter operativo, frente a las más especializadas o de tipo técnico (gráfico 12).



**Gráfico 11.- Nivel de influencia de los distintos medios de información, según declaran los que han recibido información por los medios relacionados.**

Al tratar este tema no debemos dejar de lado el hecho de que el número de plazas ofertadas puede condicionar este aspecto, pues frente a las 2.608 plazas de tipo operativo hay unas 1.000 de tipo técnico. Sin embargo estas distribuciones y proporciones serán analizadas con mayor profundidad y teniendo en cuenta el tipo de compromisos en un apartado posterior.

### **Análisis comparado por edad y especialidad preferida**

La variable edad no parece determinante respecto a la elección del tipo de Unidad en el que se desea ingresar, (de tipo operativo, o de carácter técnico) pues la distribución es bastante homogénea, predominando, como se citó en su momento la preferencia generalizada por Unidades de tipo operativo, sin embargo existen rasgos de interés puntuales, por ejemplo el hecho de que los valores más altos respecto a la elección de Unidades operativas se dan entre los jóvenes de 23 y 24 años entre los que el 65% y el 64% respectivamente prefieren las Unidades operativas,

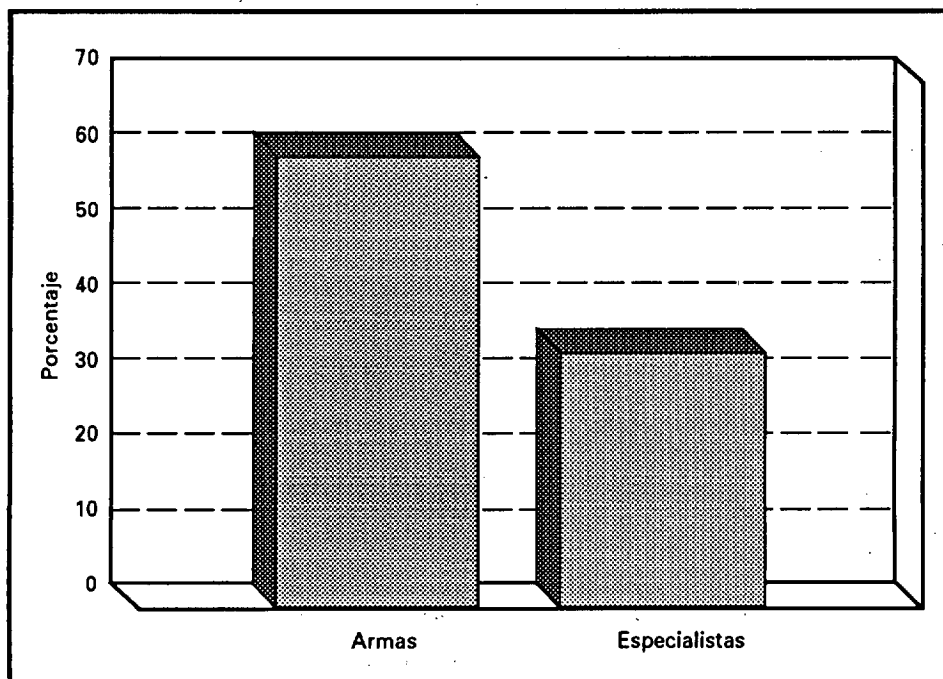
por el contrario las proporciones más bajas al respecto se dan entre los que tienen 25 y los que tienen 20 años en los cuales la preferencia por Unidades operativas se ve reducida respecto a la tendencia general quedándose entorno al 57% en el primer grupo y el 59% en el segundo.

### **Relación, tipo y nivel de estudios con tipo de Unidades preferidas (operativas y técnicas)**

En este apartado hay que tener en cuenta dos consideraciones generales:

1. Por un lado hay que hacer una distinción en función del tipo de estudios que han realizado los aspirantes, es decir, si han cursado estudios de cultura general (EGB, BUP, etc.) y por otro lado los que tienen una formación técnica (Formación Profesional).
2. En segundo lugar hay que considerar el nivel de estudios alcanzado en cada "grupo".

Respecto a la primera consideración, se aprecia que los aspirantes que poseen una formación técnica optan, en mayor medida que los que no lo



**Gráfico 12.- Elección Cuerpo General de las Armas o Especialistas.**

son, por elegir destinos y Unidades de tipo técnico, los datos muestran como tan sólo entre los que han cursado estudios de Formación Profesional las proporciones que han preferido Unidades técnicas son similares o superiores a los que dentro de este grupo han destacado los destinos operativos. Según los datos obtenidos entre los que poseen unos estudios de tipo general, la prioridad por Unidades operativas es clara rondando entre un 62% y un 85%, los que se decantan por este tipo de Unidades. Según los grupos; los que poseen estudios técnicos son los que prefieren destinos operativos, bajan a un 55% los de FP-I y a un 36% los de FP-II (gráfico 13).

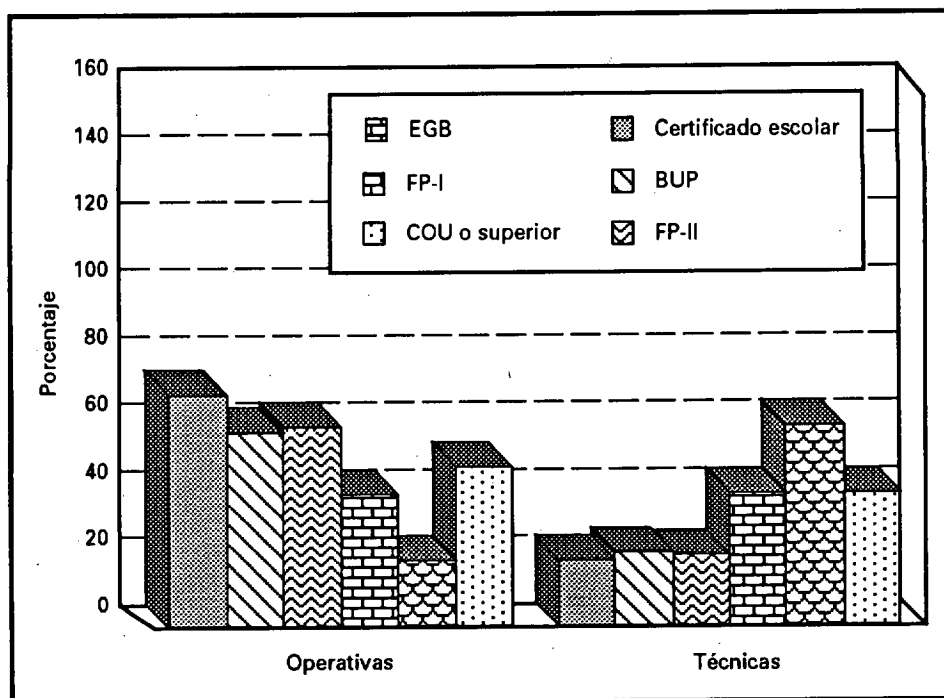
En cuanto a la segunda consideración se aprecia en primer lugar que, entre los que tienen una formación de carácter general, las proporciones superiores de los que se definen por Unidades operativas se da entre los que poseen un nivel de estudios menor, así, de los que tienen un nivel de certificado escolar el 85% prefiere Unidades operativas frente a un 15% que se decantan por las técnicas.

Las proporciones se reducen según sube el nivel de estudios, pasando a un 70% aproximadamente que optan por Unidades operativas entre los que tienen estudios de EGB o BUP y disminuyen aún más entre los que han cursado COU o algún curso universitario donde la proporción se reduce a un 62%.

Entre los que han cursado estudios técnicos sucede lo mismo, es decir, aunque en términos generales estos se decantan más por Unidades técnicas, sin embargo, los que poseen un nivel de FP-I se distribuyen casi en un 50% para cada opción, sin embargo los que poseen un nivel de FP-II optan mayoritariamente, (el 64% de éstos), por las Unidades de tipo técnico. Lo cual es por otra parte lógico teniendo en cuenta que su nivel de formación técnica es más elevado y está más consolidado, lo que además les permitirá acceder a unas especialidades como tropa profesional a las que no podrán acceder aquellos que no la tienen previamente, y les resultará más fácil y viable desarrollar sus funciones gracias a esos conocimientos específicos que poseen.

### **Razones para la elección solicitada**

Como se aprecia en el gráfico 14, p. 112; la razón que declara un mayor número de aspirantes como más importante para decidirse por ingresar en el Ejército y en una especialidad determinada, es la de adquirir una formación específica a la que difícilmente podrían acceder en la vida civil en su lugar de residencia.



**Gráfico 13.- Elección Unidades en función al tipo de estudios.**

También es de resaltar el interés por adquirir una formación que les amplie las posibilidades de encontrar un trabajo en la vida civil, si llegado el caso deciden no continuar en el Ejército una vez concluido su compromiso con éste.

El tercer aspecto en importancia también está relacionado con el tema de la formación pues consiste en la posibilidad de adquirir una formación complementaria a la que ya consideran que poseen.

El que existan Unidades de la especialidad o Cuerpo solicitado es un factor que tan sólo parece preocupar, en primer lugar, a un 10% de los encuestados, y consideraciones como tener amigos en dichas especialidades, o seguir una tradición familiar al respecto, no parecen ser elementos muy determinantes para la mayor parte de los que contestaron el cuestionario.

De todo lo comentado se deduce que, al igual que aparece en otros apartados de este trabajo, el interés por la formación es el que predomina

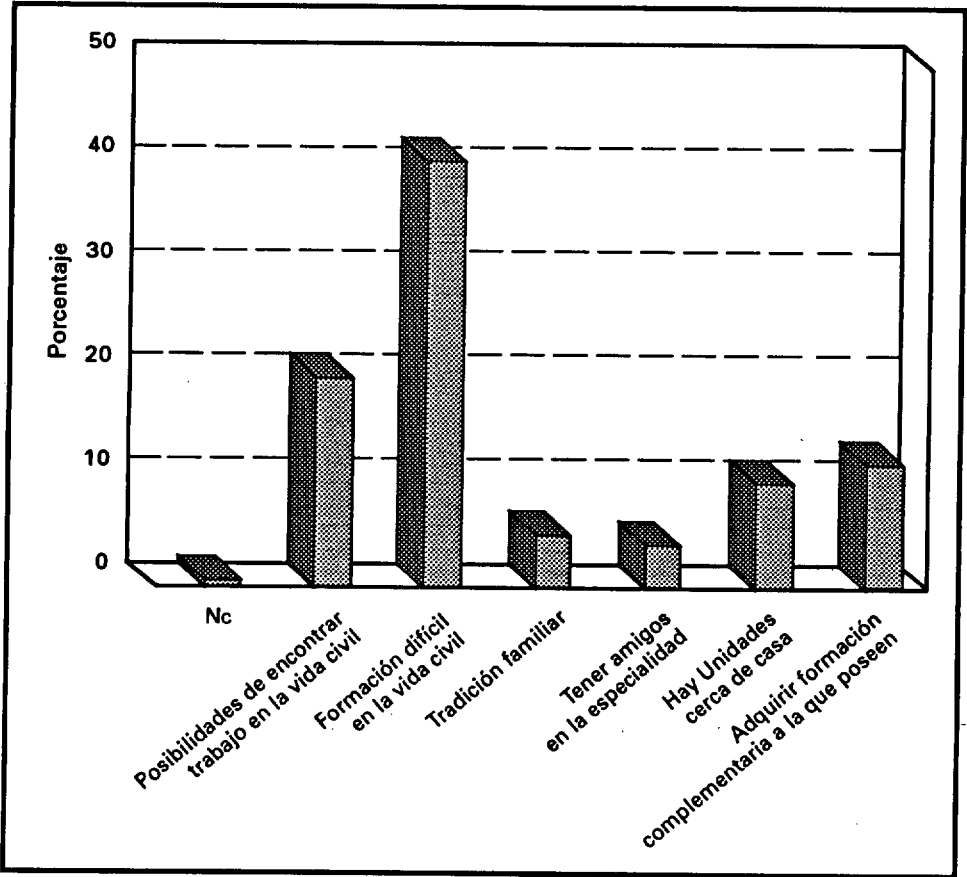


con diferencia respecto a cualquier otro, al menos según las declaraciones de los aspirantes.

**Análisis comparado respecto al tipo de compromiso para el Ejército de Tierra:  
En cuanto a duración y especialidades**

*Consideraciones en función del tipo de compromiso*

Atendiendo al tipo de especialidades en cuanto a la duración de los compromisos correspondientes en función de las especialidades elegidas, se pueden clasificar éstas en cuatro bloques perfectamente diferenciados:



**Gráfico 14.- Razón más importante para elegir la especialidad.**

1. Compromiso corto de 18 meses de duración, comprenden destinos en Unidades operativas tipo BRIPAC y Legión, y cuya prestación se realizaría en Madrid (FAR), y en Málaga, Ronda, Melilla, Ceuta y Fuerteventura, para este tipo de compromiso se han ofertado en la convocatoria analizada 1.308 plazas y se ha registrado un total de 2.008 solicitudes, lo que supone una proporción de 1,53 peticionarios por plaza y un 20% del total de las mismas. El número de solicitudes como vemos comparándolo con el compromiso de 24 meses es sin duda muy reducido, las razones parecen deberse al tipo de Unidades donde se desarrollan estos compromisos.

La BRIPAC y la Legión, que aunque los datos obtenidos en el cuestionario elaborado por la Sección de Apoyo Técnico de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército de Tierra, parece deducirse que ambas Unidades poseen para los jóvenes una buena imagen en términos generales, especialmente la BRIPAC, sin embargo las características del tipo de vida en las mismas, las exigencias físicas que requieren y especialmente el hecho de que estén ubicadas en contextos geográficos tan específicos, y especiales, Ceuta, Melilla y Canarias fundamentalmente, hacen que un sector de los aspirantes potenciales se decanten por otras opciones. Igualmente las limitaciones de acceso para la mujer a este tipo de Unidades es un factor a tenerse en cuenta.

2. Compromiso corto de 24 meses, comprenden destinos de tipo operativo y logístico, en Unidades como la Guardia Real, BRILAT, GOES, Unidades Acorazadas, etc., el número de plazas ofertadas fue de 1.300 para este grupo y el número de solicitudes de 5.635, la proporción de solicitudes por plaza se eleva en este grupo a 4,33 por plaza lo cual supone el 57% del total de las 9,912 instancias para el Ejército de Tierra. Éste es el tipo de oferta que tiene mayor aceptación entre los jóvenes españoles, la razón posiblemente se debe al hecho de que se trata de un período de duración aceptable en cuanto a que no es excesivamente largo como puedan considerar los de 36 meses y que les permitirá acceder al empleo de cabo y posiblemente al de cabo primero con las ventajas que ello supone en el caso de que deseen ingresar en la Academia General Básica de Suboficiales.

Por otra parte el tipo de Unidades al que podrán acceder, tienen una imagen generalmente aceptada y exceptuando Unidades como las GOES la opinión generalizada puede ser de que son Unidades de tipo

general y con un régimen de exigencias aceptable en cuanto a esfuerzo y formación requerida, otro aspecto importante es el hecho de que la distribución geográfica de dichos destinos cubre prácticamente todo el ámbito nacional.

3. Compromiso largo de 36 meses para especialidades con desarrollo en Unidades diversas. Comprende una formación y actuación técnica en especialidades como óptica, mecánica de armas, de automoción, hostelería, ingenieros ferrocarril, etc. El número de plazas ofertadas fue de 509 y las instancias recibidas 2.031, lo que supone un 3,9 de solicitudes por plaza, y un 20% aproximado del total. La proporción de solicitudes respecto al número de plazas ofertadas siendo suficiente no está sin embargo adecuadamente distribuido, pues existe un número mayor de solicitudes para determinadas especialidades y quedando algunas con una proporción de tan sólo 1,4 ó 3,05 solicitantes por plaza, como es el caso de las especialidades de mantenimiento textil y piel o el de mecánica de armas.

Las más favorecidas son sin embargo las que puedan tener una mayor salida en círculos no específicamente militares, como puedan ser la mecánica de automoción con 543 solicitudes para 36 plazas lo que supone 15 peticiones por plaza aproximadamente, y montadores de instalaciones eléctricas, óptica u hostelería y alimentación que tienen unas proporciones de seis o siete solicitudes por plaza. En este tipo de compromiso hay que destacar que por las funciones específicas que realizarán los que accedan a esta modalidad, aunque no se les pida una formación concreta, puesto que en los períodos de formación para ellos se les formará técnicamente durante unas 20 semanas en los centros adecuados, sin embargo es lógico pensar que resulten más atractivas estas plazas para los que sí poseen algún tipo de estudios técnicos, como Formación Profesional, relacionados con las especialidades solicitadas, si es que estas materias se imparten en centros civiles.

4. Compromisos largos de 36 meses modalidad B consiste en un tipo de plazas ofertadas específicamente para los alumnos de los Institutos Politécnicos número 1 y número 2 del Ejército de Tierra. Estas modalidades deben ser consideradas con cierta precaución, por tratarse de un colectivo específico, es decir para los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra, que han estado cursando estudios de Formación Profesional en los mismos durante tres años, y que al concluir este período se les ofrece la posibilidad de continuar en el



Ejército como tropa profesional, ampliando su formación técnica y desarrollando en las Unidades los conocimientos adquiridos en los tres años anteriores.

Para los cuales como digo, se reserva este número de plazas que suele corresponderse con el número de alumnos del curso mencionado, sin embargo el hecho de que no queden cubiertas las plazas se debe a que algunos de ellos opten por no seguir en el Ejército acabado su período de alumno, debe tenerse en cuenta que estos jóvenes llevan en dichos Centros tres años, en un régimen de vida interno y con una formación paramilitar desde los 13 ó 14 años, y que algunos pueden desear cambiar su forma de vida aunque pueda ir en contra de los intereses del Ejército, como parece ser. Este tipo de compromiso comprende una amplia formación técnica y un desarrollo de funciones especializadas de mantenimiento. El total de plazas ofertadas fue de 491 el número de solicitudes tan sólo de 237 con lo que supone tan sólo un 0,4 de peticiones por plaza y un 2% del total de las instancias. Este tipo de oferta no se cubre en ninguna de las especialidades ofertadas, excluyendo quizá la de auxiliares de administración y gestión que oferta 28 plazas y tiene 52 solicitudes, es decir 1,86 peticiones por plaza. Le sigue proporcionalmente en importancia en cuanto al número de solicitudes las artes gráficas que registra 23 solicitudes para 31 plazas y mecánico de helicópteros con 23 instancias para 36 plazas, como se puede apreciar son aquellas especialidades que pudieran considerarse más modernas o atractivas para el colectivo de jóvenes que nos ocupa las que parecen tener mayor aceptación, pero debido al nivel de exigencia técnico, al período de formación más prolongado en los Centros citados, parecen tener un número menor de adeptos.

De los comentarios y datos expuestos en este apartado podría deducirse, que el joven aspirante se caracteriza en términos generales por desear acceder a un puesto de "trabajo" que le suponga un mínimo esfuerzo, tanto físico como intelectual, que tenga un período de formación teórica relativamente corto, que se desarrolle en Unidades que estén ubicadas en sus lugares de residencia habitual, o próximos a ésta, que la formación que puedan recibir de éstas les pueda resultar útil en caso de volver a la "vida civil". Y en todo caso podría decirse que para muchos supondrá una primera experiencia laboral que les servirá para acceder a un mercado laboral más complejo y seguro, pero que de momento les aporta una independencia económica y un estatus y seguridad provisional que no parecen vislumbrar en el mundo en el que se encuentran. Siendo para

otros una importante y provechosa manera de adquirir unos beneficios a la vez que realizan el Servicio Militar que aún no han realizado, como se aprecia en los datos dados al respecto al tratar el tema del Servicio Militar.

### **En función del sexo de los aspirantes**

Los datos considerados han sido extraídos de las solicitudes, y no de los aspirantes que realmente se presentaron, estos datos están fechados a 13 de junio de 1993 y son referidos únicamente al Ejército de Tierra (cuadro 1).

Las aspirantes solicitan mayoritariamente acceder a los compromisos de 24 meses de duración que se desarrollarán en Unidades de tipo general, es decir de carácter logístico y de apoyo o Unidades operativas, pero no de tipo especial como son la Legión o la BRIPAC, que por otra parte están integradas en el compromiso de 18 meses. La justificación se encuentra en el hecho previo de que existen unas limitaciones de acceso para la mujer en determinadas Unidades. Sin embargo un 8% de las jóvenes aspirantes han solicitado pertenecer a Unidades especiales en las situaciones a las que si tienen acceso, en cuanto a las solicitudes para compromisos largos la proporción llega al 18%. Y respecto a las específicas para los Institutos Politécnicos se ven muy reducidas, pues según los datos, 31 mujeres optaron por esta modalidad lo cual es lógico pues el número de alumnas de los IPES es todavía muy reducido. En cuanto a la distribución de los aspirantes varones se aprecia en el cuadro que son los compromisos de 24 meses los que también tienen mayor aceptación, pero la proporción de solicitudes para la modalidad de 18 meses es claramente muy superior al de las mujeres por las razones expuestas.

Respecto al sistema de contratación que les gustaría tener como tropa profesional, considerando como alternativas, el sistema vigente de contrataciones periódicas, previa solicitud de las mismas, y un supuesto sistema alternativo en el que la continuación de los contratos serían automáticos y la escisión del mismo debería ser solicitada; unas dos terceras partes del total declara preferir el segundo supuesto, frente a un tercio que declara preferir el sistema vigente.

### *Aportación de los distintos Ejércitos por Comunidades Autónomas y Provincias*

Haciendo un análisis comparado entre las solicitudes remitidas a los distintos Ejércitos para acceder a las pruebas de ingreso y conseguir la

**Cuadro 1.— Distribución número de solicitudes, según tipo de compromiso y especialidades para el Ejército de Tierra.**

	TOTALES				TOTALES			
	Plazas		Solicitud		Plazas		Solicitud	
	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje
Compromisos cortos (18 meses) BRIPAC-Legión	1.308	36	2.008	20	1.907	102	22	8
Compromisos cortos (24 meses)	1.300	36	5.635	57	4.731	55	904	71
<i>TOTAL</i> (Compromisos cortos)	<i>2.608</i>	<i>72</i>	<i>7.643</i>	<i>77</i>	<i>6.638</i>	<i>77</i>	<i>1.006</i>	<i>80</i>
Compromisos largos (36 meses) Técnico Especialista	509	14	2.031	2	1.791	21	240	18
Compromisos largos (36 meses) para IPES*	491	14	237	2	206	2	31	2
<i>TOTAL</i> (Compromisos largos)	<i>1.000</i>	<i>28</i>	<i>2.268</i>	<i>23</i>	<i>1.997</i>	<i>23</i>	<i>271</i>	<i>20</i>
<b>TOTALES</b>	<b>3.608</b>		<b>9.911</b>		<b>8.635</b>		<b>1.277</b>	

\* Para IPES: Plazas reservadas para los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra.

condición de tropa profesional, podremos deducir cuales son las Comunidades Autónomas, y las Provincias que más solicitudes han registrado, igualmente podremos señalar la importancia relativa que pueda suponer el hecho de que exista una determinada Unidad en una Provincia o localidad determinada respecto al número de solicitudes para el Ejército correspondiente o para la Armada. La presencia de la mujer debe ser otro factor a destacar y la condición de los varones en cuanto a que estén o no realizando el Servicio Militar en el momento de solicitar en el momento de solicitar acceder a ser tropa profesional.

### *Análisis comparado inter-Ejércitos*

Considerando los datos de las solicitudes de los aspirantes en función del

NOTA: En este apartado parece interesante considerar el interés y la tendencia a renovar contrato *a priori* por parte de los aspirantes. A la pregunta: "sobre la importancia que ha supuesto para ellos la idea de ser militares con el propósito de renovar contrato como tropa profesional", el 86% de los aspirantes declaran que este aspecto es muy importante o bastante importante para ellos, tan sólo un 9,6 y un 4,3% señalan respectivamente que, el renovar contrato es poco o nada relevante para ellos.

número de éstas para cada uno de los Ejércitos, (Tierra, Armada, Aire) y teniendo en cuenta el lugar de residencia de dichos solicitantes, se puede llegar a la conclusión de que sin duda el hecho de que exista una Unidad específica, así como acuartelamientos del Ejército solicitado es un factor importante para que los jóvenes de una determinada localidad opten por un tipo determinado y no de otro si en su lugar de residencia, o en las proximidades a éste hay Unidades determinadas; quisiera destacar que este hecho aunque importante, puede sin embargo no ser determinante para que el joven decida hacerse militar de empleo, es decir, que si no existiese un tipo determinado de Unidades es probable que el joven en cuestión podría desear hacerse soldado profesional en "otro Ejército", sin embargo la tradición militar o antimilitarista de determinadas Comunidades y Regiones puede verificarse al analizar los datos por ejemplo de Comunidades o Provincias tan reducidas como Ceuta y Melilla que sin duda poseen una gran tradición familiar, que junto con otros factores coyunturales hacen que sean Provincias que a pesar de su pequeño tamaño y poca población relativamente hablando, sin embargo aportan un número muy superior a Provincias e incluso Comunidades muy superiores a éstas en tamaño y población.

Por otra parte el factor nacionalista es sin duda de interés pues como muestran los datos, Comunidades Autónomas como Cataluña con una población total de derecho de 6.059.494 habitantes (fuentes, Servicio Geográfico del Ejército de Tierra) tiene un número de solicitudes, para los tres Ejércitos, de tan sólo 703 jóvenes, o por ejemplo el País Vasco que posee una población de derecho de 2.104.041 habitantes y tan sólo aporta 358 solicitantes, como se puede apreciar fácilmente estas Comunidades Autónomas son sobradamente superadas en número de solicitudes por Comunidades muy inferiores en población como pueden ser la Murciana, que con una población de derecho de 1.045.601 habitantes tiene un número total de solicitudes de 945 jóvenes, o Ceuta y Melilla que en conjunto poseen una población de derecho de 124.215 habitantes tienen sin embargo una demanda de 484 solicitudes.

La importancia de la existencia de Unidades o Bases de un determinado Ejército, para que el número de éste se vea incrementado respecto a otros en determinadas zonas queda corroborado igualmente por los datos de las solicitudes.

Andalucía es la Comunidad que más solicitudes ha registrado en todos los aspectos, es decir tanto en términos totales como respecto a cada uno de los Ejércitos, así ha registrado 2.116 solicitudes para el Ejército de Tierra, 856 para la Armada y 1.298 para el Ejército del Aire, resaltando además el

hecho de que por ejemplo Cádiz sea, con diferencia, la Provincia, no sólo de Andalucía sino de toda España, que registra el número de solicitudes más elevado para la Armada, 544 solicitudes, y 227 para el Ejército del Aire. La siguiente Comunidad Autónoma en importancia respecto a las solicitudes para la Armada es Galicia con un número total de solicitudes de 538, de las cuales 331 son de La Coruña y 157 de Pontevedra. El tercer lugar respecto a las solicitudes para la Armada lo ocupa Murcia con 231 solicitudes, y en cuarto lugar pero a distancia le sigue Madrid con 171 aspirantes, cuadro 2.

En cuanto al Ejército del Aire ocurre algo similar y son por tanto las Comunidades Autónomas y las Provincias dentro de éstas, que poseen Unidades del Ejército del Aire emplazadas en sus territorios las que registran mayores demandas. Andalucía sigue siendo la Comunidad con mayor número de solicitudes como ocurriera con la Armada y el Ejército de Tierra, pues tiene un número de 1.298 solicitantes destacando Málaga, Sevilla y Cádiz con 315, 273 y 227 solicitudes respectivamente. La segunda Comunidad respecto al Ejército del Aire es Castilla y León con 736 solicitudes de las cuales 229 son de León. El tercer lugar lo ocupa Madrid con 586 aspirantes, el cuarto la Comunidad Valenciana con 547 y a continuación las Islas Canarias con 538 demandantes de los cuales 452 son de Las Palmas.

**Cuadro 2.— Comparación número de solicitudes por Comunidad y por Ejército.**

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Tierra</i>	<i>Armada</i>	<i>Aire</i>	<i>TOTALES</i>
Andalucía	2.117	856	1.298	4.270
Asturias	479	27	208	714
Baleares	260	87	104	451
Canarias	169	27	123	346
Cantabria	586	122	538	1.246
Castilla-La Mancha	119	22	62	203
Castilla y León	293	58	274	625
Cataluña	950	139	736	1.825
Comunidad Valenciana	395	72	236	703
Extremadura	1.232	132	547	1.911
Galicia	468	32	212	712
La Rioja	38	7	18	63
Madrid	788	538	300	1.626
Murcia	964	171	586	1.721
Navarra	382	231	332	945
País Vasco	43	3	14	60
La Rioja	228	34	96	358
Ceuta y Melilla	409	25	50	484

**Cuadro 3.— Variable del sexo respecto a las preferencias de las mujeres en cuanto al tipo del Ejército preferido.**

	Tierra		Armada		Aire		TOTALES	
	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje	Abso- lutas	Porcen- taje
Civiles (hombres)	7.062	71	1.847	71	3.718	64	12.627	69
Soldados de reemplazo	1.578	16	208	8	400	7	2.186	12
<i>TOTAL HOMBRES</i>	<i>8.640</i>	<i>87</i>	<i>2.055</i>	<i>79</i>	<i>4.118</i>	<i>71</i>	<i>14.813</i>	<i>81</i>
Mujeres	1.280	13	529	21	1.660	29	3.469	19
<i>TOTAL SOLICITUDES</i>	<i>9.920</i>	<i>54</i>	<i>2.584</i>	<i>14</i>	<i>5.778</i>	<i>32</i>	<i>18.282</i>	
Plazas ofertadas	3.680							

Al considerar la presencia de las mujeres, en el Ejército de Tierra, por Provincias, Madrid es la Provincia que destaca con diferencia, pues 159 de las 1280 solicitantes femeninas son de esta Provincia. Le sigue Valencia con 74, Cádiz con 69 y a continuación Málaga, Las Palmas, Alicante, Zaragoza que aportan 45 o más mujeres. Las que menos solicitudes de mujeres registró fueron Soria y Teruel (sin aportación), Segovia con 2 y Castellón y Melilla con 3.

Al considerar la variable del sexo respecto a las preferencias de las mujeres en cuanto al tipo de Ejército preferido, cuadro 3, pueden apreciarse aspectos de interés, aunque a este respecto no deben olvidarse las propias limitaciones que existen en determinadas Unidades de los mismos respecto al acceso a éstas de las mujeres debido a diversas cuestiones, como las limitaciones o impedimentos de carácter infraestructural que puedan encontrarse por ejemplo en embarcaciones de reducidas dimensiones, o a las exigencias físicas de determinadas Unidades del Ejército, etc. Sin embargo, lo que es de destacar es que las jóvenes españolas tienen unas claras predilecciones a la hora de elegir el Ejército al que desearían pertenecer y el tipo de formación que querrían recibir.

Considerando la proporción de las mujeres respecto a los hombres en el total de las solicitudes, es decir para los tres Ejércitos el número de solicitantes femeninas asciende a 3.469, lo que supone el 19% de las 18.282 instancias recibidas para los tres Ejércitos, sin embargo las proporciones varían considerablemente al tener en cuenta el Ejército específico que al que desearían acceder, de forma que la mayor demanda

se registra en el Ejército del Aire, con 1.660, donde el porcentaje de solicitantes femeninas asciende a 28,7% de las 5.778 solicitudes registradas para este Ejército. Sin embargo la Armada ve reducida la proporción hasta un 20,6% de aspirantes femeninas de un total de 2.584 instancias recibidas, y por último el Ejército de Tierra es el que parece tener menos atractivo para las jóvenes españolas que desean ingresar en las Fuerzas Armadas como tropa profesional, pues aunque en números absolutos, 1.280 mujeres, supera a las solicitantes de la Armada 529, proporcionalmente se encuentra en el último lugar, pues tan sólo supone el 13% aproximadamente de las 9.920 solicitudes recibidas para el Ejército de Tierra.

Otro aspecto de interés parece ser las solicitudes registradas respecto a los distintos Ejércitos teniendo en cuenta la procedencia militar de los posibles solicitantes, es decir, las proporciones de jóvenes que encontrándose realizando el Servicio Militar han solicitado poder acceder a la condición de tropa profesional en los distintos Ejércitos.

Nos encontramos con que la proporción total de solicitantes para los tres Ejércitos de jóvenes que realizaban el Servicio Militar es de un 14% de los jóvenes varones que mandaron sus solicitudes (el dato proporcional se considera únicamente teniendo en cuenta a los varones en este apartado), sin embargo la proporción más elevada se aprecia en el Ejército de Tierra, llegando a un 18% de los jóvenes, frente a un 10% en la Armada y a un 9% en el Ejército del Aire, sin embargo al considerarse estos datos no debe olvidarse, que el número de jóvenes que realizan el Servicio Militar en los distintos Ejércitos varía enormemente siendo sin duda el del Ejército de Tierra el que posee un número muy superior de soldados de reemplazo, lo que, *a priori*, justifica esas diferencias tan notables.